

111599



111599

# MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un...

## MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: TRACTEL IBERICA, S.L.

RESIDENCIA: Barcelona, Juan Guell, 147

ENUNCIADO: "DISPOSITIVO MANUAL PARA EL TRANSPORTE DE  
LADRILLOS"

Prioridad: Patente ..... n.º ..... del .....

111599

23



1           La invención a que se refiere la presente Memoria constituye -  
una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen me  
recedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se soli-  
cita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Pro  
5           piedad Industrial de fecha 26 de Julio de 1929, texto refundido, publi  
cado el 30 de Abril de 1930.

          Esta invención se refiere, como su enunciado indica, a un Dispo-  
sitivo manual para el transporte de ladrillos, que mediante una sen-  
cillez de manejo extraordinaria, consigue una eficacia de funcionamien  
10           to capaz de proporcionar un ahorro de tiempo considerable y una gran -  
facilidad de maniobra.

          En el plano que se adjunta, se representa en la figura 1, una sec-  
ción longitudinal y en la figura 2, una vista en perspectiva del men-  
cionado dispositivo.

15           Los elementos esenciales que componen la invención, aparecen re-  
señados en el plano, mediante las siguientes referencias:

- A) - Mango para sujeción y accionamiento del dispositivo.
- B) - Tope fijo, prolongado cilíndricamente.
- C) - Enfundado destinado a la aplicación de la mano.
- 20           D) - Pieza cilíndrica hueca.
- E) - Fleje elástico.
- F) - Pasador
- G) - Eje, al que se fija el fleje elástico.

          La prolongación cilíndrica del tope fijo (B) posee una serie de  
25           orificios pasantes, que pueden hacerse coincidir con otros orificios -  
existentes en la pieza cilíndrica hueca (D), de tal manera que mediante  
el pasador (F), puede conseguirse una fijación en diversas posiciones,  
consiguiéndose así graduar el dispositivo para el transporte de un nú-  
mero variable de ladrillos.

30           El funcionamiento es muy simple, al accionar hacia abajo el man-  
go (A), el fleje elástico (E) se distiende, al girar en sentido conve-



1

niente el eje (G), produciéndose, en consecuencia, el aflojamiento del tope móvil situado en el extremo de dicho mango (A). De este modo el conjunto de ladrillos que se desean transportar y cuyo número ha sido previamente determinado al situar el pasador (F) en la posición conveniente, se introduce sin ninguna dificultad entre ambos topes.

5

Para efectuar el transporte, se acciona el mango (A) hacia arriba, y, entonces, el fleje (E) se contrae, determinando un fuerte aprieto del tope móvil, de tal manera que el conjunto de ladrillos queda perfectamente fijado y dispuesto para su cómodo manejo.

10

Hecha la descripción precedente, hemos de añadir, que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y, la que se reivindica en la siguiente

N O T A

15

En resumen: El Modelo de Utilidad cuyo registro se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

20

1º.- Dispositivo manual para el transporte de ladrillos, caracterizado porque consta esencialmente de un mango para sujeción y accionamiento, que por su extremo se curva, determinando un tope vertical, en el que va inserta una pieza cilíndrica hueca, en cuyo interior existe un fleje elástico, uno de cuyos extremos se fija a un eje; pudiendo deslizarse la mencionada pieza cilíndrica, en otra, asimismo cilíndrica, que se prolonga en su extremo, en un tope fijo, enfrentado al tope anteriormente descrito; habiéndose previsto una serie de orificios pasantes en ambas piezas cilíndricas, de tal manera que, mediante un pasador, puede conseguirse una fijación en diversas posiciones, consiguiéndose así graduar el dispositivo para el transporte de un número variable de ladrillos.

25

30

2º.- Dispositivo manual para el transporte de ladrillos, caracterizado por la reivindicación anterior y porque al accionar hacia abajo el mango, el fleje elástico se distiende, al producirse el giro en



1

sentido conveniente del eje, produciéndose, en consecuencia, el aflojamiento del tope móvil situado en el extremo de dicho mango, introduciéndose, de este modo y sin ninguna dificultad, el conjunto de ladrillos que se desean transportar entre ambos topes; accionando el mango hacia arriba, el fleje se contrae, determinando un fuerte aprieto del tope móvil, de tal manera que el conjunto de ladrillos queda perfectamente fijado y dispuesto para su cómodo transporte.

5

10

3º.- Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad cuyo registro se solicita: "DISPOSITIVO MANUAL PARA EL TRANSPORTE DE LADRILLOS".

Todo tal y como se describe en la presente memoria que consta de cuatro páginas escritas a máquina y dibujos que la acompañan.

Madrid 23 Febrero 1965

ALFONSO UNGRIA

15

P.P.

20

25

30

111599

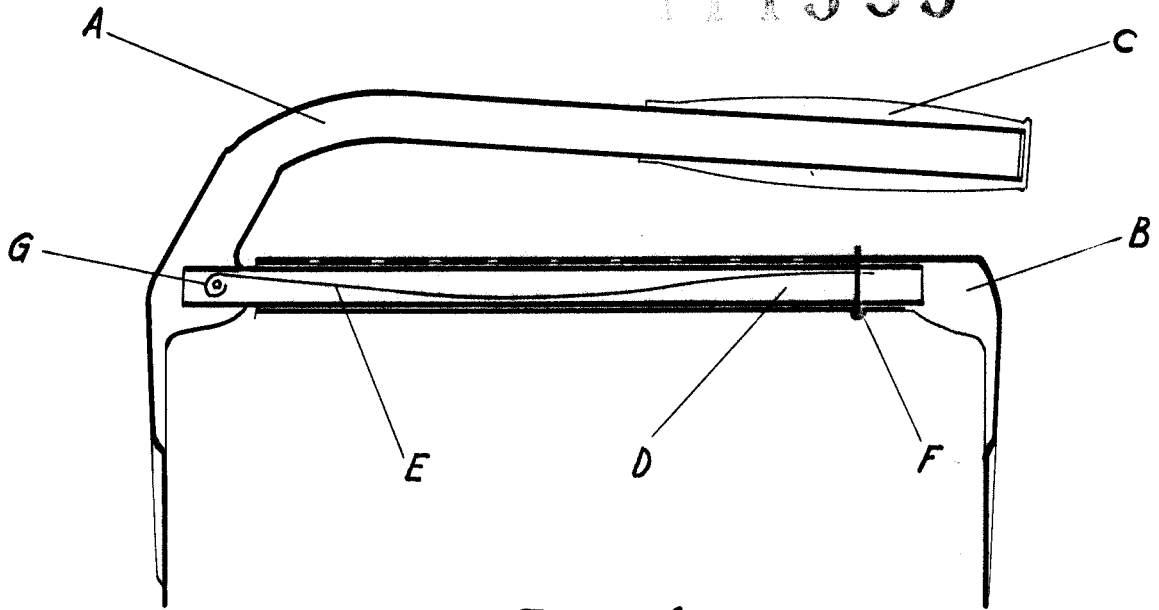


FIG-1

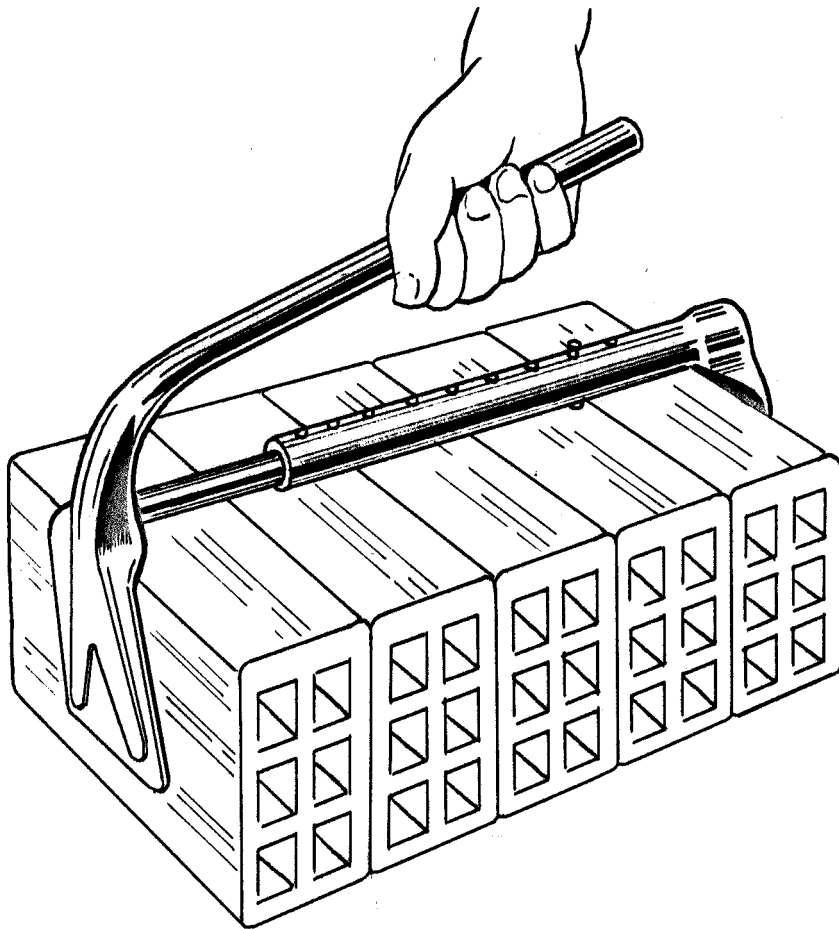


FIG-2

ESCALA VARIABLE

Madrid, 23 de Febrero de 1965

ALFONSO UNGRIA

P.P.